Ciudad Gral. Liber Seregni, 05 de Noviembre de 2021.

Resolución N° 171/2021 **Acta N° 27/2021.**

Municipio Nicolich.

VISTO:

La solicitud del IFD de Ciudad de la Costa.

CONSIDERANDO:

1. La solicitud del IFD de Ciudad de la Costa de traslado para la Orquesta Juvenil del Sodre y el préstamo del escenario de nuestro Municipio.
2. Que dicho traslado tiene un costo de $ 5.900 pesos Uruguayos.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO NICOLICH.

RESUELVE:

1. Apoyar la solicitud del IFD de Ciudad de la Costa de traslado para la Orquesta Juvenil del Sodre y el préstamo del escenario de nuestro Municipio.
2. Incorpórese al Registro de resoluciones del Municipio y comuníquese.-

Líber Moreno
Alcalde Municipio de Nicolich
Ciudad Líber Seregni

Patricia Benero
Patricia Benero

Vanesa Suárez
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Líber Seregni

Mirian Comacho
Municipio Nicolich
Ciudad Líber Seregni

Javier Méndez
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Líber Seregni